

INFORME SOBRE PROPUESTA DE DESCONCENTRACIÓN

Càtedra PROSPECT CV 2030

2022



GENERALITAT
VALENCIANA
Presidència



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

Propuesta informe desconcentración

Índice

- (1) Debates sobre la desconcentración
- (2) Esquema de informe
- (3) Bibliografía

(1) Debates en torno a la desconcentración

Propongo estructurar los temas, debates y problemas políticos sobre la desconcentración siguiendo un modelo similar al que he empleado también para el esquema de informe que se propone a continuación. Una estructura que cuenta con una serie de apartados en los cuales se pretende responder preguntas generales sobre la desconcentración: **¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo?**

Los debates aquí planteados no solo están pensados para abordarlos en el informe, sino que se refieren al conjunto del proyecto de la “España Polifónica”, y cuyos contenidos se pueden también resolver o plantear en la página web más allá del informe. Así pues, con estos apartados pretendo abrir una serie de líneas generales debate donde seguir añadiendo temas o problemas con los cuales empezar a definir el informe sobre la desconcentración, pero que sirvan también para vincularlo con los contenidos de la web y de los posteriores seminarios a abordar.

Para plantear estos debates, además del informe del *lavelling-up*, se han seguido dos informes más sobre el modelo de relocalización o reubicación (*relocation*) del sector público en el Reino Unido (la relocalización como parte de la desconcentración, véase marco conceptual). Estos informes creo que son dos buenos ejemplos que, unidos al *lavelling-up*, nos pueden servir como ejemplo para nuestros informe:

- El informe Lyons (2004). Michael Lyons dirigió un informe para el primer ministro, *the Review of Public Sector Relocation*, donde propuso varias medidas para la relocalización del sector público en el Reino Unido, planteando una serie de instituciones y departamentos concretos a reubicar o relocalizar.

- El informe del *Institute for Government* (Nickson, Mullens-Burgess, y Thomas, 2020). Informe en el marco del *lavelling-up* para evaluar la relocalización de los funcionarios en el Reino Unido y que propone una guía de cuatro puntos para una mejor relocalización.

¿QUÉ?

¿Qué es la España polifónica? ¿Qué es la descentralización? ¿A que nos referimos con desconcentración? ¿Es mejor utilizar la relocalización o reubicación? Debates generales sobre el objeto y sus denominaciones planteadas en el marco conceptual, los cuales se deben de abordar desde una perspectiva integral para el proyecto de la España polifónica. De cara a este fin, igual sería conveniente elaborar una especie de marco de análisis propio para este proyecto en el que se deje claro a qué nos referimos y bajo qué denominaciones.

¿Se propone un estudio aislado sobre la desconcentración (relocalización) o vinculado a otros aspectos de la España polifónica: modelo de Estado federal, descentralización política, descentralización administrativa, devolución, etc.?

¿Se plantea un informe para proponer la desconcentración un proceso nuevo o para seguir justificando su implementación?

¿PARA QUÉ?

Una vez tenemos claro qué es la España polifónica, así como su vinculación al modelo federal y a la descentralización, establecer con qué OBJETIVOS definidos se vincula la desconcentración a estas cuestiones. En definitiva, establecer los objetivos o metas para las cuales se plantea el proyecto y entre los que se pueden destacar:

- Equilibrio territorial (relación con la “España vaciada”)
 - Crecimiento económico y reducción de las desigualdades sociales
 - Mejorar la representación de los ciudadanos (vs. la eficiencia a corto plazo)
 - Buscar la eficiencia del gasto a largo plazo (ahorro de costes por el) citas.
 - Mejora del servicio y de las políticas a través de la cercanía de las instituciones (mejora de la eficacia)
 - Fomentar la cultura federal o de la España descentralizada/autonómica (uno de los objetivos del informe de *Institute for Government* es el fomento de las ventajas del Brexit)
- *Otros argumentos favorables a la relocalización del sector público más allá de los informes en Marshall (2007).

Todos estos problemas se vinculan, a grandes rasgos, con la propuestas de un modelo territorial concreto ¿QUÉ MODELO TERRITORIAL QUEREMOS? Uno de los problemas que se señala en la bibliografía de la relocalización son las nuevas asimetrías que esta puede crear, lo cual se debe al limitado alcance de los beneficios para los territorios adyacentes más allá de los lugares concretos donde se relocaliza la administración pública (Faggio, 2019; Jeon y Lee, 2021). De tal manera, la relocalización se vincula no solo con abordar los problemas de la España vaciada, sino que puede influir en la ordenación del territorial ya que toda propuesta puede beneficiar a determinados lugares por encima o en detrimento de otros. En este sentido, se plantean debates sobre los lugares donde desconcentrar o relocalizar el sector público.

- Reforzar las capitales de provincia frente Madrid.
- Reforzar las ciudades importantes o capitales de comarcas de las CCAA.
- Reforzar determinadas comarcas.
- Apostar por las mancomunidades y por el desarrollo local.
- Etc.

¿POR QUÉ?

Qué problemas y cuál es la situación actual, en definitiva, que DATOS queremos analizar/proporcionar para justificar la desconcentración del sector público.

- Datos sobre problemas o asimetrías entre los diferentes territorios (ej. informe de la red eléctrica)
- Datos sobre la concentración de instituciones (ej. concentración de instituciones/funcionarios en Madrid/Valencia, algo similar a lo que se observa en el informe *Institute for Government* en el punto “*Where is the civil service now*”)
- Datos sobre la situación actual de la desconcentración ¿Qué se ha hecho? Tanto avances como cosas a mejorar.

¿Qué tipo de datos se van a utilizar para los informes? Informes, entrevistas y opiniones de expertos, fuentes primarias (estadísticas), bibliografía y literatura académica, etc.

¿CÓMO?

La propuesta de desconcentración que se va a formular en el informe o en futuros informes.

- ¿Qué se va a proponer desconcentrar? (en estrecha relación con la conceptualización). Instituciones, departamentos u organismos concretas, políticas de las administraciones, etc. ¿Instituciones de nueva creación y/o instituciones ya existentes?
*Será clave para esto entender la estructura del Estado y de las CCAA para presentar una guía o ejemplos extrapolables más allá de propuestas concretas de desconcentración.

- ¿Cómo planteamos la desconcentración? Guía o modelo de desconcentración (¿cómo se tiene que desconcentrar?) vs. ejemplos concretos de instituciones (¿qué se puede desconcentrar?). También se pueden proponer las dos cosas y, a partir de determinados ejemplos, ir sugiriendo un esbozo de guía o modelo común para la desconcentración.

- ¿Concentración para la desconcentración? Además de presentar una guía y/o algunos posibles ejemplos ¿nos planteamos concentrar determinadas instituciones y tareas administrativas para poder desconcentrar relocalizar servicios e instituciones? Un tema o ejemplo claro es el de las Diputaciones provinciales y su funcionamiento. En este sentido, números partidos han defendido en sus programas la eliminación de las Diputaciones y la concentración de sus tareas en la *Generalitat* (CCAA) y, como contra partida, han propuesto aumentar la delegación de tareas y de las funciones en el nivel local.

(2) Esquema del informe (15-20 páginas)

A partir del esquema de debate anterior planteo una posible estructura del informe de desconcentración con los puntos y contenidos a abordar en este. Al igual que los debates, planteo este esquema de forma muy abierta para modificar y añadir contenidos en cada uno de los apartados:

1. Introducción ¿Qué? (1-2 páginas)

- Breves conceptualización del proyecto y del tema del informe.
- Quién y cómo se ha realizado este estudio.
- Sumario o estructura del informe (resumen del contenido).

2. Contexto ¿Por qué? (5 páginas)

- Describir los problemas que nos llevan a plantear la desconcentración pudiendo introducir algunos de los debate al respecto.
*utilizar fundamentalmente informes con análisis de datos ya elaborados para enumerar los problemas, aunque se pueden recabar también datos y presentarlos de forma muy esquemática (gráficos, tablas, etc.) sobre el desequilibrio territorial o sobre la concentración de instituciones.
- Estado actual y algunos avances de la desconcentración. Qué se ha hecho hasta ahora en España (informes, bibliografía, políticas, etc.)
- Cómo y para qué se ha propuesto la desconcentración en otros países (informes, bibliografía, políticas etc.).

3. Objetivos ¿Para qué?¹ (2 páginas)

- Enumerar y exponer los objetivos que queremos alcanzar con el proceso de desconcentración y su vinculación con la España polifónica.

4. Propuesta ¿Cómo? (5-10 páginas)

Parte central del informe, la propuestas se puede basar en diferentes cuestiones, entre otras:

- Modelo o guía sobre cómo desconcentrar o relocalizar instituciones, departamentos, organismos, políticas públicas, etc. (un buen ejemplo es el informe del *Institute for Government* (2020) donde se proporciona una guía de cuatro puntos para relocalizar a los funcionarios)

¹ Se puede invertir el orden con el punto anterior.

- Ejemplos concretos de instituciones, departamentos, organismos, políticas públicas, etc., a desconcentrar o relocalizar.
- Ejemplos concretos a desconcentrar, seguidos de un pequeño modelo o guía con algunos criterios que estos marcan para otras instituciones.

5. Barreras (2 páginas)

- Problemas con los que se puede encontrar el proceso de desconcentración: económicos (aumento del gasto a corto plazo), sociales, culturales (falta de cultura de los políticos y funcionarios), administrativos (falta de colaboración entre las administraciones), etc.

6. Conclusiones/balances/futuros retos (1-2 páginas)

(3) Bibliografía

- Faggio, G. (2019) «Relocation of public sector workers: Evaluating a place-based policy », *Journal of Urban Economics*, 111(October), pp. 53-75. doi: 10.1016/j.jue.2019.03.001.
- Jeon, M. S. y Lee, J. soo (2021) «Is public agency relocation effective to achieve decentralization? Evaluating its effects on regional employment», *Journal of Urban Affairs*, 00(00), pp. 1-16. doi: 10.1080/07352166.2021.1962722.
- Lyons, M. (2004) Well Placed to Deliver? Shaping the pattern of government service, www.civilservant.org.uk/library/2004-Lyons-full_report.pdf
- Marshall, J. N. (2007) «Public sector relocation policies in the UK and Ireland», *European Planning Studies*, 15(5), pp. 645-666. doi: 10.1080/09654310701213939.
- Nickson, S., Mullens-Burgess, E., Thomas, A. (2020) «Moving out. Making a success of civil service relocation», *Institute of Government*, (November), pp. 1-30.